

#### **SILABO**

#### **ASIGNATURA: DERECHO EMPRESARIAL**

## 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la asignatura : DERECHO EMPRESARIAL

1.2 Código de la asignatura : EGAD-19318

1.3 Número de Créditos : 03

1.4 Carácter de la asignatura : Obligatorio

1.5 Semestre Académico : 1.6 Ciclo académico : III 1.7 Total de horas Semanales : 04 1.7.1 Horas de teoría : 02 1.7.2 Horas de práctica : 02

1.8 Prerrequisito : NINGUNO

1.9 Fecha de Inicio :

1.10 Fecha de finalización :

1.11 Total de Semanas : 17 semanas

1.12 Docente responsable :

## 2. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación específica, es de naturaleza teórica y práctica y tiene como propósito; desarrollar capacidades aplicativas del Derecho Empresarial, su incidencia en la dinámica empresarial. desarrollando las competencias necesarias para la solución, la adopción de cursos de acción. teniendo en cuenta el marco legal vigente.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. FUNDAMENTOS DEL DERECHO EMPRESARIAL. II. LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN NUESTRA REALIDAD. III. TOMA DE DESICIONES EMPRESARIALES Y SOCIALES

### 3. COMPETENCIAS

Analiza e interpreta normas legales para resolver problemas de los organismos del estado y de la empresa a través de la correcta aplicación del debido proceso.

# 4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

## **I UNIDAD**

# **FUNDAMENTOS DEL DERECHO EMPRESARIAL**

- Capacidades:
  Conoce el sistema financiero identificando los agentes.
  Maneja eficientemente la tasa de interés nominal y efectivo.

N° N° N° SEMA SESIÓ HORA			CONTENIDOS				
NA N	SESIÓ N	HORA S	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AVANCE	
1	S1 S2	2h 2h	Presentación del Silabo, lineamientos generales del curso y método de evaluación.  Generalidades e Introducción	Explicación del sílabo, la metodología de trabajo, Instrucciones sobre las practicas, los criterios de evaluación y las fuentes de información.	Valora la importancia del curso y los contenidos a verterse en el desarrollo	5%	
2	\$3 \$4	2h 2h	Introducción al Derecho Empresarial.  Conceptos básicos.	Interviene activamente en el desarrollo del curso en forma individual.  Comenta saberes previos del curso.	Valora el contenido de los conceptos aprendidos.	10%	
3	S5 S6	2h 2h	El comerciante en la legislación peruana.	Lee artículos relacionados con el tema de la sesión y lo discute en pleno.	Demuestra responsabilidad en el cumplimiento de las actividades de clase.	15%	
4	S7 S8	2h 2h	La empresa y el empresario. Realidad nacional	Lee artículos relacionados con el tema de la sesión y lo discute en pleno.	Demuestra responsabilidad en el cumplimiento de las actividades de clase.	20%	
5	S9 S10	2h 2h	Comentarios al P.L. Marco del Empresario Peruano.	Interviene activamente en el desarrollo del curso en forma individual.	Valora los contenidos de la sesión otorgada.	30%	
6			PRIMERA EVAL	UACIÓN PARCIAL		33%	

# II UNIDAD

# LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN NUESTRA REALIDAD

# Capacidades:

- Analiza la ganancia del capital a través del manejo del interés compuesto. Comprende las series uniformes y las gradientes de equivalencia financiera en el tiempo.

N° SEMA	N° SESI	N° HORA	CONTENIDOS			% AVA
NA	ÓN	S	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	NCE
7	S11 S12	2h 2h	La Micro y Pequeña Empresa (MYPE).	Analiza la información vertida en la sesión de clase. Interviene activamente en el desarrollo del curso en forma individual.	Valora los contenidos desarrollados en clase. Demuestra responsabilidad en el cumplimiento de las tareas en clase.	40%
8	S13 S14	2h 2h	La actividad empresarial  Persona Natural  Persona Jurídica - Individual (Empresa Individual de Responsabilidad Limitada)  - Asociativa (Sociedades Mercantiles y Sociedades Civiles).  Contratos Asociativos	Conoce los conceptos de aplicación en la actividad empresarial y los contratos asociativos y los discute en sesión.	Hace análisis en función a los resultados de la presentación obtenida.  Participa activamente en clase.  Valora los comentarios de sus compañeros en clases.	45%
9	\$15 \$16	2h 2h	La Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.)  Las Sociedades Mercantiles  Regulación legal  Reglas aplicables a todas las sociedades  Tipos de Sociedades Mercantiles  Constitución y Registro	Aprende de la teoría asociativa y los tipos de sociedades.  Interviene en el desarrollo de la temática de manera individual.  Lee artículos relacionados con el tema de la sesión	Hace análisis en función a los resultados de la presentación obtenida.  Participa activamente en clase.  Valora los comentarios de sus compañeros en clases.	50%
10	S17 S18	2h 2h	La Sociedad Anónima  Disposiciones Generales  Denominación  Constitución  Pacto Social y Estatutos  Acciones  Órganos de la sociedad			55%

11	\$19 \$20	2h 2h	Modalidades de Sociedad Anónima     La Sociedad Anónima     Ordinaria o Convencional     (S.A.)     La Sociedad Anónima     Cerrada (S.A.C.)      La Sociedad Anónima     Abierta (S.A.A.).	Aprende de la teoría asociativa y los tipos de sociedades.  Diferencia los tipos de Sociedad.  Lee artículos relacionados con el tema de la sesión	Valora la importancia de los conocimientos adquiridos e interpretación de resultados. Es responsable en el cumplimiento de las tareas en clase.	60%
12		SEGUNDA EVALUACION PARCIAL			66%	

# **III UNIDAD**

# TOMA DE DESICIONES EMPRESARIALES Y SOCIALES

# Capacidades:

- Evalúa proyectos empresariales, establece la rentabilidad y mide la sensibilidad de riesgo empresarial.
- Comprende la naturaleza de los proyectos sociales y la forma de evaluar.

Nº SEMA NA	Nº SESI ÓN	Nº HORA S	CONTENIDOS			% AVA NCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S21 S22	2h 2h	La Sociedad Colectiva  La Sociedad en Comandita Simple y la Sociedad en Comandita por  Acciones	Aprende de la teoría asociativa y los tipos de sociedades.  Diferencia los tipos de Sociedad.  Lee artículos relacionados con el tema de la sesión.	Cumplen con todos sus trabajos académicos, participan activamente en clase.	70%
14	\$23 \$24	2h 2h	La Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L.)  Las Sociedades Civiles  La Sociedad Civil Ordinaria  La Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	Aprende de la teoría asociativa y los tipos de sociedades.  Diferencia los tipos de Sociedad.  Lee artículos relacionados con el tema de la sesión.	Participa activamente del desarrollo de actividades grupales y colabora con sus compañeros.  Pone en practican los casos propuestos.	80%
15	\$25 \$26	2h 2h	La Reorganización de Sociedades  • La Transformación  • La Fusión  • La Escisión  La Disolución, Liquidación y Extinción	Aprende de los procesos societarios y su aplicación en la realidad peruana.	Participa activamente del desarrollo de las actividades y colabora con sus compañeros.	85%

			de Sociedades  Los Contratos Asociativos  El Contrato de Asociación en Participación  El Consorcio			
16	S27 S28	2h 2h	Títulos Valores  Regulación legal  Reglas generales  Cláusulas especiales  La Letra de Cambio  El Pagaré  El Cheque	Aprende y diferencia los diferentes títulos valores del mercado.	Cumplen con todos sus trabajos académicos, participan activamente en clase.	90%
17		TERCERA EVALUACION			100 %	
18		EXAMEN COMPLEMENTARIO				

#### 5. METODOLOGIA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las sesiones de aprendizaje serán dinámicas y activas por parte del alumno y docente, sobre la base constante de tareas, las mismas que concluirán con permanentes controles de lectura asignadas al inicio del semestre. Estos controles incidirán de manera directa en la necesidad de comprensión de textos, básica para la asignatura. Los estudiantes en este ciclo presentarán distintos trabajos que serán expuestos de manera individual y grupal. Los procedimientos didácticos que se emplearán serán: la lectura de textos, análisis de imágenes, explicaciones, ejercicios prácticos de redacción, resumen, debate, talleres de expresión oral y práctica ortográfica.

## 6. MATERIALES EDUCATIVOS

Equipos:

Equipo multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Videos
- Material de lectura
- Diapositivas

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura considera los conocimientos teóricos y habilidades prácticas. Para que el alumno sea evaluado debe registrar una asistencia a teoría prácticas no menor 60%. Las evaluaciones teóricas serán dos: escritas, parciales, orales y de procesamiento.

## Las técnicas empleadas serán de la siguiente manera:

Promedio de los exámenes teóricos Intervenciones orales Presentación de Monografías Presentación de fichas, organizadores visuales Exposiciones

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad.

La escala de calificación es vigesimal de 0 a 20. La nota aprobatoria mínima es once (11).

Para tener derecho a la nota final es imprescindible haber aprobado la práctica y el promedio de las calificaciones de las evaluaciones teóricas.

El alumno tiene derecho a una evaluación sustitutoria, siendo necesario para ejercer su derecho tener una evaluación teórica.

El alumno tiene derecho a rendir examen de recuperación cuando existen causales de salud, cuando haya tenido que representar a la Universidad, Facultad o Escuela, o por enfermedad grave o fallecimiento de familiar cercano; con la acreditación correspondiente.

La nota promedio del ciclo será el resultado de la siguiente ecuación:

TA: Promedio de tareas académica

**EP1**:1ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

EP2: 2da evaluación parcial

**EF**: Evaluación final

NF: Nota final

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Abad G., Victor G., Formación de Micro y Pequeñas Empresas
- Beaumont Callirgos, Ricardo, Derecho Comercial y Reestructuración Empresarial
- Beaumont Callirgos, Ricardo, Comentarios a la Nueva Ley General de Sociedades.
- Beaumont Callirgos, Ricardo, Comentarios a la Nueva Ley Títulos Valores.
- Beaumont Callirgos, Ricardo, Comentarios al Nuevo Reglamento del Registro de Sociedades.
- Cajas Bustamante, Wiliam, Ley General de Sociedades. Reestructuración Patrimonial.
- Elías Laroza, Enrique, Derecho Societario Peruano.
- Gónzales B., Gunther Hernán, Manual Práctico de la Ley General de Sociedades.
- Hundskopf E., Oswaldo, Derecho Comercial.
- Hundskopf E., Oswaldo Guía Rápida de Preguntas y Respuestas Nueva Ley de Títulos Valores
- Mena Ramírez, Miguel La Empresa en el Perú.
- Montoya Manfredi, Ulises, Derecho Comercial